

22/05/2020

Coquimbo: Análisis Criminal finaliza foco de sujetos vinculados ilegalmente a armas de fuego, pero proyecta nuevas investigaciones

El fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Freddy Salinas, comunicó los resultados y el cierre del llamado “foco armas 2019”, el cual fue decretado por la Fiscalía Regional de Coquimbo en octubre del 2019, a propuesta de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. “

“Armas 2019” fue trabajado por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos

de la Fiscalía Regional con el equipo especial investigador de armas de la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones.

Uno de los hechos más claves fue la investigación a 3 sujetos detenidos en septiembre del 2019, quienes fueron imputados en la fabricación y adaptación de armas de fuego en la comuna de Coquimbo.

Objetivos y resultados

El foco, según explicó el fiscal Freddy Salinas, “estuvo orientado a determinar existencia de bandas y/o sujetos dedicados a este tipo de delitos y uno de los resultados importantes fue la formalización a 3 sujetos en dos causas, por tráfico de armas, en modalidad de fabricación y adaptación de armas de fuego”.

En ese contexto y con fechas posteriores, se abrieron otras investigaciones – con imputados en prisión preventiva- quienes fueron formalizados por la Fiscalía en el tráfico y tenencia de armas de fuego y municiones. “Se ha incautado una importante cantidad de armas de fuego, tanto artesanales, de fogeo adaptadas para el disparo y armas de fuego de fabricación convencional y municiones”, explicó el fiscal.

Geográficamente, si bien “Armas 2019” comenzó en Coquimbo, la Fiscalía pudo extender las investigaciones hasta Ovalle, a raíz de las vinculaciones que tenían los imputados en el tráfico de armas. “Una de las puntos que han servido mucho para la investigación y persecución de los casos es el acceso a los teléfonos incautados a los imputados, ya que con eso tenemos información de quienes adquieren estas armas de fuego a los armeros” añadió Salinas.

Proyección

A raíz de estos resultados, las investigaciones podrán continuar durante el presente año respecto a bandas de sujetos que actúen en delitos más violentos.

Además, hay dos investigaciones por tráfico de armas en contra de sujetos vinculados a la fabricación y adaptación, las cuales están vigentes.

